Directrices de "MÁS SEGUROS EN CASA" para eventos especiales

Actualizado: 23 de junio de 2020

El decreto estatal “Más seguros en casa” permite reuniones en persona limitadas con distancia social y precauciones apropiadas. **Todos los eventos deben cumplir con la orientación estatal relacionada**:

- Eventos en interiores
- Eventos al aire libre
- Ritos de la vida (es decir, funerales, bodas, graduaciones, etc.) y lugares de culto:

Nota: Los eventos deben cumplir todas las leyes, códigos locales, ordenanzas, requisitos de autorización y decretos de Salud Pública. Consulte a las jurisdicciones locales sobre las restricciones o requisitos vigentes.

Se exhorta encarecidamente a los organizadores de eventos a utilizar plataformas electrónicas virtuales y a llevar a cabo actividades alternativas que promuevan una menor concentración de personas.

Formatos alternativos recomendados para eventos virtuales

- **Carrera/Paseo en bicicleta virtual:** Los participantes recorren una distancia especificada en el lugar y el momento de su elección, y luego comparten sus tiempos y fotos en Internet. Después organice una ceremonia virtual para agradecer a los participantes y adjudicar los premios.
- **Búsqueda del tesoro en las ventanas:** Aliente a los miembros de la comunidad a poner determinados objetos en sus ventanas, visibles desde la calle. Pida a los participantes que recorran en bicicleta o automóvil el lugar en momentos diferentes -siempre manteniendo la distancia social- en grupos de diez personas o menos y encuentren los objetos. Comparta las fotos e historias en Internet.
- **Evento voluntario virtual:** Haga una videollamada mientras cada uno por separado arma paquetes de cuidados o hace coberturas para el rostro para los miembros de la comunidad.
- **Noche de cine/arte/juegos/artesanías virtuales:** Escoja una actividad e invite a otras personas a participar de forma virtual. Miren una película juntos, pero separados. Pruebe Netflix Party, la aplicación de fiestas virtuales de Netflix. ¡Use la creatividad!

Requisitos para eventos basados en vehículos, como los autocares

- Los eventos basados en vehículos no deben crear oportunidades para la interacción en persona.
  - o No distribuya ningún artículo a los participantes durante la caravana.
  - o Asegúrese de que todos los participantes entiendan que se espera que permanezcan dentro de su vehículo a todo el tiempo.
- Coordinar con la policía local.
- Todos los participantes deben obedecer las reglas del camino.
- Todo el personal y los participantes / clientes deben seguir el distanciamiento social básico y usar máscaras.
- Se alienta a las rutas a ser un bucle en lugar de punto a punto para desalentar la congregación.
- Las rutas / planes de eventos, incluidos los requisitos de distancia social y recordatorios, deben ser claramente
comunicado a todos los participantes antes del evento en forma digital. El uso de
Se recomienda utilizar dispositivos de navegación / GPS cuando corresponda

• Cualquier señalización debe ser aprobada por la policía local, no bloqueada o adherida al control de tráfico. Dispositivos (es decir, señales de alto, señales de límite de velocidad) y se retiran inmediatamente después de la conclusión
• Evite áreas donde las personas puedan salir de sus automóviles y reunirse.
• Consulte con las jurisdicciones locales para conocer las restricciones o requisitos aplicables.

Requisitos adicionales para los eventos en los que los participantes permanecen en sus automóviles

- Use los dispositivos electrónicos dentro del automóvil (por ej. los teléfonos celulares) o un canal de radio para transmitir el sonido.

• Asegúrese de que los participantes / clientes permanezcan en su vehículo en todo momento. Esto incluye lo siguiente:

  - o No jugar afuera antes del evento
  - o No instale sillas de jardín o mantas fuera de su vehículo
  - o La única excepción a esta regla es para el uso de baños y / o recoger los productos de los puestos en concesión.

• El personal debe usar máscaras en todo momento y clientes cuando estén fuera de los vehículos o si las ventanas están abajo.
• El personal de la organización / empresa patrocinadora está limitado a 10 personas, excepto cuando haya personal adicional en locales para controlar el distanciamiento social y otras precauciones de seguridad.
• Si se cobra la admisión o se solicita una donación, debe usar el pago sin contacto siempre que posible. Si no es posible, debe limpiar y desinfectar con frecuencia.
• No se permite socializar a través de las ventanas abiertas del vehículo.
• No brinde oportunidades para reunirse fuera de los vehículos; baños y concesiones mínimas están permitidos sujetos a los requisitos a continuación.

Baños

- Si hay baños disponibles, se deben limpiar y se debe colocar un letrero que indique que solo puede usarlos una persona por vez, o se deben bloquear los compartimentos y lavamanos para que haya una distancia mínima de 6 pies entre los clientes cuando usen las instalaciones.
- Pida a un empleado de una organización o empresa patrocinadora que supervise las filas y limpie con frecuencia.
- Para garantizar la seguridad, deben colocarse indicadores para mantener el distanciamiento social.
- Se alienta a usar los teléfonos celulares u otros dispositivos tecnológicos para hacer filas virtuales para usar el baño.

Estacionamiento

- El personal del evento (usando chalecos de seguridad) debe coordinar el estacionamiento para garantizar que los vehículos se ubiquen correctamente.
- Los vehículos solo deben estacionarse de cara a la pantalla o el frente.
- El personal debe hacer estacionar los vehículos a unos 9 pies de distancia entre vehículos (si usa
- un estacionamiento rayado existente), para garantizar una distancia segura entre los vehículos.
- Los vehículos grandes o altos (todoterrenos, camionetas, furgonetas) deben estacionarse en la parte posterior del lugar, para no obstaculizar la visión desde los vehículos más pequeños.

Bicicletas en eventos de autocine

- Dos ciclistas como máximo por espacio. Un espacio vacío o 9 pies entre otros vehículos.
- Si se permiten más de diez ciclistas, la instalación deberá presentar un plan a Boulder
- Salud Pública del Condado que está de acuerdo con las pautas de eventos al aire libre (ver más abajo).
- Los ciclistas deben permanecer estacionados dentro del "espacio" a menos que utilicen instalaciones de baños y / / o recoger los productos de los puestos en concesión.
- El uso de mascarillas es obligatorio en todo momento
- Bicicletas, sillas, etc. todos deben estar dentro de un espacio definido
- Anime a los ciclistas a usar espacios al frente

Concesiones

- Se desalienta la venta de concesiones para evitar las aglomeraciones.
- El personal del evento debe cumplir todos los requisitos y las directrices relacionadas con los restaurantes del Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado.
- Debe cumplir las directrices de Salud Pública del condado de Boulder, inclusive la concesión de licencias.
- Se alienta encarecidamente a los planificadores y el personal del evento a recibir los pedidos por Internet o por teléfono con entrega a los vehículos o un sistema de recogida (por ej. el cliente recibe un mensaje cuando el pedido está listo para recoger). Todos los puestos de recogida deben adoptar las medidas de distanciamiento social.

Requisitos para eventos en persona

- Eventos de ritos de vida (por ejemplo, bodas (excepto recepciones), graduaciones, funerales) y lugares de adoración
- Eventos en interiores
- Eventos al aire libre
- Eventos que sirven comida y / o bebidas, también vea la guía de Restaurantes y Servicios de Alimentos

Requisitos generales para todos los eventos

- Las personas enfermas deben permanecer en casa.
- Se recomienda encarecidamente a las personas vulnerables que permanezcan en sus hogares.
- Se requieren cubiertas faciales para todos los asistentes, empleados y operadores a menos que hacerlo inhibir la salud del individuo, en cuyo caso deben buscarse adaptaciones razonables.
- Dé recordatorios para observar al menos 6 pies de distancia social antes, durante y después de los eventos.
- Los artistas intérpretes o ejecutantes no están incluidos en los límites de capacidad siempre que no se unan al espectador o patrocinador áreas en cualquier momento y permanecer al menos a 25 pies de los asistentes y usar una entrada y salida separada.
- Desarrollar planes para:
  - Un protocolo para la detección de síntomas
  - Limpieza de baños y superficies de alto contacto
  - Dirección de movimiento y asientos para invitados / clientes durante la llegada y salida y en absoluto
  - tiempos para gestionar el flujo de tráfico entre actividades y asegurar límites de capacidad y sociales

- el distanciamiento se mantiene por actividad
- Recopilar información de contacto para invitados o asistentes a través de ventas de boletos, reservas, RSVP, o tener hojas de registro. Incluya los horarios de llegada y salida, para ayudar con la potencial notificación de exposición

Límites de capacidad para eventos en interiores
Utilice la Calculadora de distanciamiento social para calcular la ocupación máxima de su espacio, hasta un máximo de 100 personas.

Límites de capacidad para eventos al aire libre
Utilice la Calculadora de distanciamiento social para determinar la ocupación máxima de su espacio, hasta un Máximo de 175 personas.

Recordatorio: Todos los eventos deben cumplir con todas las leyes aplicables, códigos locales, ordenanzas, permisos requisitos y Órdenes de Salud Pública. Verifique con las jurisdicciones locales las restricciones o requisitos aplicables.

Salud Pública del condado de Boulder puede ayudar a identificar opciones y planificar la logística para eventos seguros y legales durante la pandemia de COVID-19. Envíe un correo electrónico a covidbiz@bouldercounty.org para discutir su evento especial.